



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE CIJUELA

Administración

CUENTA GENERAL DE 2024

Exposición inicial de la Cuenta General del Ejercicio económico de 2024

ANUNCIO

D. JUAN FRANCISCO LIZANA ESCAMILLA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CIJUELA (GRANADA)

HACE SABER: Que,

Formulada la Cuenta General del Presupuesto de esta entidad de Cijuela, correspondiente al ejercicio de 2.024, e informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas en fecha 26 de septiembre de 2025, la misma, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público, por plazo de quince días, durante los cuales, quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes, los cuales si existieren, serán examinados por dicha Comisión, que practicará cuantas comprobaciones sean necesarias, emitiendo nuevo dictamen antes de someterlas al Pleno de la Corporación.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (*dirección <https://cijuela.sedelectronica.es>*)

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Cijuela, en la fecha de la firma electrónica.

Fdo.: Juan Francisco Lizana Escamilla. Alcalde-Presidente.